



Xalapa-Enríquez, Veracruz, a **04 de octubre de 2021.**

Asunto: Solicitud de asignación de plazas
Promoción Vertical 2021-2022.

Al Mtro. Zenyanzen R. Escobar García.
Srio. De Educación de Veracruz.
A la Lic. Maritza Ramírez Aguilar.
Subsria. De Educación Básica.
A la opinión pública.

Los **MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA** participantes del **Proceso de selección para la PROMOCIÓN VERTICAL a categorías de con funciones de dirección y supervisión en la Educación Básica 2021-2022**, solicitan a ustedes atiendan los siguientes puntos:

1. **Iniciar la asignación de plazas de manera inmediata:** En la base *Décima tercera. Criterios para la asignación de plazas* establece que se realizará entre el **16 de agosto y 31 de mayo**, sin embargo a la publicación de la convocatoria ya había un número determinado de plazas vacantes las cuales no han sido otorgadas en la primera fecha mencionada considerando que éstas ya existen y no hay razón para postergar su entrega.
2. **Nombramiento con efectos de 16 de agosto:** en vista de que la asignación debió iniciar desde hace tiempo, se solicita que las órdenes de presentación consideren esta fecha, ya que de no hacerlo sería perjudicial para los participantes, ***porque al prolongar la asignación, los beneficiados no están generando el recurso, la regularización de los incrementos salariales tardará más y la parte proporcional de aguinaldo será menor.***
3. **Revisión de vacantes disponibles:** existen muchas escuelas de Educación Básica *donde hay personal docente comisionado con funciones de dirección*, han pasado los años y siguen sin generarse las plazas, por lo que ***se solicita se asigne personal directivo definitivo en aquellos centros de trabajo con esta condición.***
4. **Aumentar el número de vacantes:** Este proceso ***es el primero a cargo de la actual administración***, porque el proceso 2019-2020 fue cancelado, el 2020-2021 no se llevó a cabo por la pandemia, ***por ello en el 2021-2022 tienen que existir más vacantes en vista de que durante estos años ha habido jubilaciones, defunciones y renunciaciones.***

Sin más por el momento, se despiden deseando y confiando en el buen juicio de la actual administración, en el anhelo de que las solicitudes planteadas en el presente escrito sean consideradas.

Atte. Maestros de Educación Básica participantes de
Promoción Vertical.